



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

INAPA

Página 1 de 1

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A SORTEO DE OBRA

Referencia: INAPA-CCC-SO-2020-0002

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados participar en el sorteo de obras para:

"CONSTRUCCION ACUEDUCTO MULTIPLES GUANUMA, LOS BOTADOS (REDES DE DISTRIBUCION-CONDUCCION DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES), PROVINCIAS SANTO DOMINGO-MONTE PLATA"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do del Portal de la DGCP, a los fines de la elaboración de sus documentos.

Debido a la actual situación de pandemia, las credenciales serán recibidas únicamente a través del portal transaccional, administrado por el Órgano Rector, Dirección General de Contrataciones Públicas, (DGCP), desde el 17 hasta el 20 de noviembre hasta las 2:00 p.m., según cronograma del sorteo accediendo al siguiente link www.comprasdominicana.gov.do.

Los interesados deberán realizar la Inscripción obligatoria para el Sorteo de Obras (en línea las 24 horas), accediendo al siguiente link: <http://www.inapa.gob.do/registro>, desde el 17 hasta el 20 de noviembre, 2020 a las 2:00 hora de la tarde.

El sorteo será celebrado en presencia de Notario Público, en el Palacio de los Deportes Virgilio Travieso Soto, ubicado en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Santo Domingo, Distrito Nacional, el 03 de diciembre del 2020, a partir de las 11:00 A.M y se transmitirá en vivo en tiempo real por las redes sociales de la institución YouTube, Instagram, Facebook y Twitter, tomando en cuenta que NO SERA NECESARIA LA PRESENCIA FISICA para ser adjudicado al sorteo, exhortamos a darle seguimiento por estas vías y evitar así aglomeración de personas en estos tiempos de Pandemia.

LIC. WELLINGTON ARNAUD BISONÓ

Director Ejecutivo

